



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú R

Lima, 16 de Febrero de 1970.

Of. N° 246

Señor  
Luis Montaro Pinillos,  
Presidente del Instituto  
Peruano-Argentino de Pisco.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario que me honro en presidir, en su última sesión de fecha 13 del presente ha resuelto nombrar a Ud. en mérito a su probado patriotismo y entusiasmo, como miembro del "Consejo de Vigilancia y Control" de las obras a realizarse en la Bahía de Paracas, en el levantamiento del monumento conmemorativo del desembarco de la expedición libertadora al mando del Generalísimo don José de San Martín, en dicha Bahía el día 6 de Setiembre de 1820.

La Comisión Nacional necesita de manera muy especial la colaboración del Consejo en referencia, a fin de que el monumento que erige el pueblo peruano sea digno de la efemérides que se conmemora.

Aprovecho de esta ocasión para nuevamente expresar a Ud. los sentimientos de mi más alta consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.

PRESIDENTE